



CONTENIDO PROGRAMÁTICO DEL SUBPROYECTO: **CONTABILIDAD IV**

VICERRECTORADO:	Planificación y Desarrollo Social
PROGRAMA:	Ciencias Sociales
SUBPROGRAMA:	Contaduría
CARRERA:	Licenciatura en Contaduría
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Formación Profesional Específica
PROYECTO:	Contabilidad
SUBPROYECTO:	Contabilidad IV
PRELACIÓN:	Contabilidad III
CÓDIGO:	CP430230404
HORAS SEMANALES:	06 Horas (Totales): 03 H. Teóricas y 03 H. Prácticas.
UNIDADES CRÉDITO:	04
SEMESTRE:	IV
CONDICIÓN:	Obligatorio
MODALIDAD DE APRENDIZAJE:	Presencial
PROFESOR(ES) DISEÑADOR(ES):	Bernardo J, Azócar S.
REVISADO POR:	

Barinas, Febrero de 2007

JUSTIFICACIÓN

En la Licenciatura en Contaduría se persigue la formación de profesionales con sólida preparación integral que pueda proveer y utilizar información de carácter financiero, indispensable para la acertada toma de decisiones en diferentes organizaciones tanto públicas como privadas.

Las actividades a realizar por un profesional de la contaduría son de diferente índole, van desde las eminentemente técnicas hasta complejos análisis tanto en el campo de la auditoría, el asesoramiento fiscal-tributario, el diseño de sistemas y procedimientos contables hasta la determinación de la situación y resultados económicos financieros, entre otros, que coadyuvan con la salvaguarda y control del patrimonio de los distintos entes económicos.

En este sentido, el subproyecto CONTABILIDAD IV se justifica dentro del plan de estudio de la especialidad de Contaduría, en virtud de que el conocimiento que adquieran de cada una de las unidades que conforman el programa permitirá a los egresados aplicarlo en el desempeño profesional tanto en relación de dependencia como en el ejercicio independiente de la misma, tanto para la formulación, presentación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general y del examen que de los mismos se realiza. Igualmente el egresado podrá prestar asesoría financiera y administrativa a la alta gerencia tanto para el crecimiento interno como externo de las sociedades mercantiles así como en el proceso o en la toma de decisiones con estados financieros ajustados por inflación.

El subproyecto está estructurado en cuatro (04) módulos, que se desarrollarán durante el curso de dieciséis (16) semanas, a razón de seis (06) horas semanales, tres (03) horas teóricas y tres (03) prácticas. De conformidad con lo anteriormente señalado, al sub-proyecto Contabilidad IV se le asignan cuatro (04) unidades de crédito.

El proceso de evaluación formativa que permite determinar el logro de los objetivos por parte de los estudiantes debe ser continuo e integral, utilizando técnicas e instrumentos, tales como pruebas escritas, resolución de casos prácticos, participación activa en clase, entre otras; actividades éstas que deben realizarse durante todo el semestre.

OBJETIVO GENERAL

Al finalizar el Subproyecto el estudiante aplicará los principios, normas, procedimientos y métodos contables en el estudio de casos particulares relacionados con la contabilidad (inversiones en acciones y consolidación de estados financieros, agencias y sucursales, estado flujo de efectivo y ajuste por inflación financiero)

ESTRUCTURA DE LOS MÓDULOS DE APRENDIZAJE

MÓDULO I

INVERSIONES EN ACCIONES Y CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Duración: 4 semanas (24 horas académicas de clase)

Valor: 25%

OBJETIVO GENERAL

Una vez finalizado el módulo I, el estudiante analizará los procedimientos contables, normas de valuación y presentación vigentes aplicados a las diferentes inversiones en acciones que pueda realizar una compañía y distinguir e integrar los aspectos conceptuales relativos a compañías matrices, subsidiarias y asociadas con la finalidad de elaborar los estados financieros consolidados.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

Una vez realizada la exposición del profesor y que el estudiante haya leído, analizado y entendido el material de apoyo suministrado por el objetivo; el estudiante podrá explicar los procedimientos contables, normas de valuación y presentación vigentes aplicados a las diferentes inversiones en acciones que pueda realizar una compañía y distinguir e integrar los aspectos conceptuales relativos a compañías matrices, subsidiarias y asociadas con la finalidad de elaborar los estados financieros consolidados. El objetivo será logrado si el estudiante establece por escrito las conceptualizaciones y elabora los casos prácticos fundamentales de las inversiones en acciones y consolidación de estados financieros.

CONTENIDO:

1. Definición de Inversión desde el punto de vista contable.

2. Definición de Inversiones en acciones de acuerdo a la teoría contable vigente.
3. Definición de la Inversión en acciones según (DPC-15).
4. Revelaciones señaladas en la DPC-15 sobre las inversiones en acciones.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

1. Lecturas dirigidas
2. Exposición del docente.
3. Análisis y discusión de las lecturas dirigidas.

RECURSOS

1. Humanos: Docente y estudiantes.
2. Tiempo: Tres horas.
3. Material de apoyo.

EVALUACION

1. Informes elaborados en equipos.
2. Evaluación escrita.

BIBLIOGRAFIA

- 1 Azócar, S. Bernardo. (2006). Guía de apoyo instruccional para Contabilidad IV: Inversiones en acciones, módulo I. Barinas-Venezuela: Material sin publicar, para uso didáctico del subproyecto.
- 2 Bazley, John y Nicolai, Loren (2001). Contabilidad Intermedia (Octava edición edición). México: Thomson & Learning.
- 3 Brito, José (1998). Contabilidad Intermedia. Caracas-Venezuela: Centro de Contadores. (Original publicado en 1992.)
- 4 Catacora, Fernando (1999). PCGA En Venezuela. Caracas-Venezuela: Fondo Editorial Del Contador Público.

5Federación De Colegios De Contadores Públicos De Venezuela (2000). Declaración de Principios de Contabilidad 15 (DPC-15). Caracas-Venezuela: Fondo Editorial Del Contador Público.

6Instituto Mexicano De Contadores Públicos (2001). Normas Internacionales De Contabilidad: Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración (NIC39). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

7Kieso, Donald & Weygandt, Jerry (1999). Contabilidad Intermedia (Segunda edición). México: Limusa Wiley.

8Meigs & Meigs (1996). Contabilidad: La Base Para Las Decisiones Gerenciales. México: Mc-Graw Hill.

9Redondo, Angel (1993). Curso Práctico de Contabilidad General y Superior. Tomo II. (Tercera Edición). Caracas-Venezuela: Centro Contable Venezolano.

10Romero L, Javier (2000). Contabilidad Superior. México: Mc Graw Hill.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

Finalizada la sesión de trabajo y una vez realizada la exposición del profesor, considerando el contenido teórico-práctico antes revisado, el estudiante explicará los conceptos de empresa matriz, empresa subsidiaria, empresa tenedora, empresa asociada, empresa afiliada y accionistas minoritarios o intereses minoritarios, así como también los diferentes métodos de registros de las inversiones en acciones según el porcentaje de capital adquirido por el inversionista. (DPC-7). Habrá logrado el objetivo si sus respuestas coinciden con lo discutido en clase.

CONTENIDO:

1.Marco teórico básico de la consolidación de estados financieros: empresa matriz, empresa subsidiaria, empresa tenedora, empresa asociada, empresa afiliada y accionistas minoritarios o intereses minoritarios.

2.Métodos de registros en atención al porcentaje de capital adquirido por el inversionista.

101Método del Costo.

102Método del Interés Participante.

103Método de Consolidación.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- 1.Lecturas dirigidas
- 2.Exposición del docente.
- 3.Análisis y discusión de las lecturas dirigidas
- 4.Análisis de casos prácticos por el estudiante.
- 5.Resolución de casos prácticos por el docente con participación del estudiante.
- 6.Resolución de ejercicios por parte del estudiante fuera de las horas de clases.

RECURSOS

- 1.Humanos: Docente y estudiantes.
- 2.Tiempo: Nueve horas.
- 3.Material de apoyo.

EVALUACION

- 1.Discusión grupal.
- 2.Evaluación escrita.

BIBLIOGRAFIA

11Azócar, S. Bernardo. (2006). Guía de apoyo instruccional para Contabilidad IV: Inversiones en acciones, módulo I. Barinas-Venezuela: Material sin publicar, para uso didáctico del subproyecto.

12Federación De Colegio De Contadores Públicos De Venezuela (1997). Declaración de Principios de Contabilidad N° 7 (DPC 7). Caracas – Venezuela: Fondo Editorial Del Contador Público.

13 Instituto Mexicano De Contadores Públicos (2001). Normas Internacionales De Contabilidad: Estados Financieros Consolidados y Contabilización de Inversiones en Subsidiarias (NIC27). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

14 Redondo, Angel (1993). Curso Práctico de Contabilidad General y Superior. Tomo II. (Tercera Edición). Caracas-Venezuela: Centro Contable Venezolano.

15 Romero L, Javier (2000). Contabilidad Superior. México: Mc Graw Hill.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3:

Una vez realizada la exposición del profesor y que el estudiante haya leído, analizado y entendido el material de apoyo suministrado por el objetivo; el estudiante podrá explicar los procedimientos contables necesarios para la correcta valuación y presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo a lo establecido en la Declaración de Principios de Contabilidad No 7 (DPC 7). El objetivo será logrado si el estudiante establece por escrito las conceptualizaciones y elabora los casos prácticos fundamentales de las inversiones en acciones y consolidación de estados financieros.

Habrá logrado el objetivo si sus respuestas coinciden con lo discutido en clase.

CONTENIDO:

1. Consolidación de los Estados Financieros: Necesidad de la misma, ¿cuándo consolidar?, ¿Qué empresas consolidar?, consideraciones previas a la consolidación, ventajas y desventajas de los estados consolidados, presentación de los estados financieros no consolidados, estados combinados.

2. Proceso contable requerido para llevar a cabo una consolidación de estados financieros consolidados: hoja de consolidación, ajuste y eliminaciones ínter compañías, exceso neto del costo de las inversiones en subsidiarias sobre el valor contable (crédito mercantil o plusvalía), exceso neto del valor contable de las inversiones en subsidiarias sobre el costo (superávit en consolidación).

ESTRATEGIAS METODOLÒGICAS

- 1.Lecturas dirigidas
- 2.Exposición del docente.
- 3.Análisis y discusión de las lecturas dirigidas
- 4.Resolución de casos prácticos por el docente con participación del estudiante.
- 5.Resolución de ejercicios por parte del estudiante fuera de las horas de clases.

RECURSOS

- 1.Humanos: Docente y estudiantes.
- 2.Tiempo: Doce horas.
- 3.Material de apoyo.

EVALUACION

- 1.Taller grupal.
- 2.Evaluación escrita.

BIBLIOGRAFIA

16Azócar, S. Bernardo. (2006). Guía de apoyo instruccional para Contabilidad IV: Inversiones en acciones, módulo I. Barinas-Venezuela: Material sin publicar, para uso didáctico del subproyecto.

17Federación De Colegio De Contadores Públicos De Venezuela (1997). Declaración de Principios de Contabilidad N° 7 (DPC 7). Caracas – Venezuela: Fondo Editorial Del Contador Público.

18Instituto Mexicano De Contadores Públicos (2001). Normas Internacionales De Contabilidad: Estados Financieros Consolidados y Contabilización de Inversiones en Subsidiarias (NIC27). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

19Instituto Mexicano De Contadores Públicos (2001). Normas Internacionales De Contabilidad: Contabilización de Inversiones en Empresas Asociadas (NIC28). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

- 20 Redondo, Angel (1993). Curso Práctico de Contabilidad General y Superior. Tomo II. (Tercera Edición). Caracas-Venezuela: Centro Contable Venezolano.
- 21 Romero L, Javier (2000). Contabilidad Superior. México: Mc Graw Hill.

MÓDULO II

CONTABILIDAD PARA AGENCIAS Y SUCURSALES **Duración: 3 semanas (18 horas académicas de clase)** **Valor: 20%**

OBJETIVO GENERAL

Una vez finalizado el módulo II, el estudiante analizará los aspectos contables de las empresas que operan en varias extensiones ya sea agencias, sucursales. El objetivo será logrado si el estudiante por escrito señala los aspectos abordados en clase.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

Finalizada la sesión de trabajo y una vez realizada la exposición del profesor y trabajado el material de apoyo suministrado, el estudiante explicará los conceptos generales de agencias y sucursales. Habrá logrado el objetivo si sus respuestas coinciden con lo trabajado en clase.

CONTENIDO:

1. Agencias:
 - 101 Definición
 - 102 Tratamiento Contable.
2. Sucursales:
 - 103 Definición.
 - 104 Tratamiento Contable
3. Diferencia entre Agencias y Sucursales.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- 1.Lecturas dirigidas
- 2.Exposición del docente.
- 3.Análisis y discusión de las lecturas dirigidas

RECURSOS

- 1.Humanos: Docente y estudiantes.
- 2.Tiempo: Tres horas.
- 3.Material de apoyo.

EVALUACION

- 1.Discusiones en clase.
- 2.Evaluación escrita.

BIBLIOGRAFIA

- 22Redondo, Angel (1993). Curso Práctico de Contabilidad General y Superior; Tomo II. (Tercera Edición). Caracas-Venezuela: Centro Contable Venezolano.
- 23Romero L, Javier (2000). Contabilidad Superior. México: Mc Graw Hill.
- 24Yanes José y Marval José. (1991). Contabilidad IV; Contabilidad Superior. 2da edición. Valencia-Venezuela: S/E.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

Finalizada la sesión de trabajo y una vez realizada la exposición del profesor, el estudiante registrará las distintas operaciones que se sucede entre la casa central y sus sucursales, logrando presentar los estados financieros de la casa central como entidad. Habrá logrado el objetivo si sus respuestas coinciden con lo discutido en clase.

CONTENIDO:

- 1.Registros Contables entre la Sucursal y Casa Central:
 - 101Asientos de Operaciones
 - 102Asientos de Ajuste

103Asientos de Cierre

2.Estados financieros combinados entre las sucursales y la casa central como una sola entidad jurídica.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- 1.Lecturas dirigidas
- 2.Exposición del docente.
- 3.Análisis y discusión de las lecturas dirigidas
- 4.Resolución de casos prácticos por el docente con participación del estudiante.
- 5.Resolución de ejercicios por parte del estudiante fuera de las horas de clases.

RECURSOS

- 1.Humanos: Docente y estudiantes.
- 2.Tiempo: Quince horas.
- 3.Material de apoyo.

EVALUACIÓN

- 1.Discusión grupal.
- 2.Evaluación escrita.

BIBLIOGRAFIA

- 1Redondo, Angel. (1993). Curso de Contabilidad General y Superior; Tomo II. (Tercera Edición). Caracas – Venezuela: Centro Contable Venezolano.
- 2Romero L, Javier (2000). Contabilidad Superior. México: Mc Graw Hill.
- 3Yanes José y Marval José. (1991). Contabilidad IV; Contabilidad Superior. 2da edición. Valencia-Venezuela: S/E

MÓDULO III

ESTADO DE FLUJOS O MOVIMIENTOS DE EFECTIVO

Duración: 4 semanas (24 horas académicas de clase)

Valor: 25%

OBJETIVO GENERAL

Al culminar el módulo III, el estudiante explicará la necesidad e importancia del estado de flujos de efectivo como un estado financiero básico; para luego a través de los procedimientos contables adecuados proceder a elaborar dicho estado financiero por los métodos directo e indirecto.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

Al terminar las sesiones de clases necesarias, en donde el docente expondrá el marco teórico del flujo de efectivo; el estudiante identificará explicará la necesidad e importancia del estado de flujos de efectivo. Habrá logrado el objetivo si sus respuestas coinciden con lo trabajado en clase.

CONTENIDO:

1. Definir y comparar flujos de efectivo y flujos de fondos.
2. Explicar la necesidad e importancia del estado de flujos de efectivo como un estado financiero básico.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

1. Lecturas dirigidas
2. Exposición del docente.
3. Análisis y discusión de las lecturas dirigidas y del material recolectado.

RECURSOS

1. Humanos: Docente y estudiantes.
2. Tiempo: Tres horas.
3. Material de apoyo.

EVALUACION

1. Discusión grupal

2.Evaluación escrita.

BIBLIOGRAFIA

4Catacora, Fernando (1998). La Contabilidad: La Base Para Las Decisiones Gerenciales. Caracas-Venezuela: Mc-Graw Hill.

5Federación De Colegio De Contadores Públicos De Venezuela (1997). Declaración de Principios de Contabilidad N° 11 (DPC 11). Caracas – Venezuela: Fondo Editorial Del Contador Público.

6Instituto Mexicano De Contadores Públicos (2001). Normas Internacionales De Contabilidad: Estado de Flujos de Efectivo (NIC 7). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

7Redondo, Angel. (1993). Curso de Contabilidad General y Superior; Tomo II. (Tercera Edición). Caracas – Venezuela: Centro Contable Venezolano.

8Romero L, Javier (2000). Contabilidad Superior. México: Mc Graw Hill.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

Finalizada la sesión de trabajo y una vez realizada la exposición del profesor y considerando el contenido teórico-práctico analizado en las sesiones de clases, el estudiante determinará los flujos de efectivo relacionados con las actividades de operación, financiamiento e inversión. Habrá logrado el objetivo si sus respuestas coinciden con lo discutido en clase.

CONTENIDO:

1.Definir y entender con ejemplos teóricos-prácticos: actividades de operación, financiamiento e inversión.

2.Determinar los flujos de efectivo relacionados con las actividades de operación, financiamiento e inversión a través de prácticas dirigidas.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- 1.Exposición del docente.
- 2.Análisis de casos prácticos por el estudiante.
- 3.Resolución de casos prácticos por el docente con participación del estudiante.
- 4.Resolución de ejercicios por parte del estudiante.

RECURSOS

- 1.Humanos: Docente y estudiantes.
- 2.Tiempo: Seis horas.
- 3.Material de apoyo.

EVALUACION

- 1.Taller grupal.
- 2.Evaluación escrita.

BIBLIOGRAFIA

9Catacora, Fernando (1998). La Contabilidad: La Base Para Las Decisiones Gerenciales. Caracas-Venezuela: Mc-Graw Hill.

10Federación De Colegio De Contadores Públicos De Venezuela (1997). Declaración de Principios de Contabilidad N° 11 (DPC 11). Caracas – Venezuela: Fondo Editorial Del Contador Público.

11Instituto Mexicano De Contadores Públicos (2001). Normas Internacionales De Contabilidad: Estado de Flujos de Efectivo (NIC 7). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

12Redondo, Angel. (1993). Curso de Contabilidad General y Superior; Tomo II. (Tercera Edición). Caracas – Venezuela: Centro Contable Venezolano.

13Romero L, Javier (2000). Contabilidad Superior. México: Mc Graw Hill.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3:

Al finalizar las clases por parte del profesor y considerando el contenido teórico-práctico analizado en las sesiones respectivas, el estudiante elaborará y explicará

el estado de flujos por el método directo e indirecto. Habrá logrado el objetivo si sus respuestas coinciden con lo discutido en clase.

CONTENIDO:

1. Explicar y luego elaborar el estado de flujos de efectivo a través del método directo.

2. Explicar y luego elaborar el estado de flujos de efectivo a través del método indirecto.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

1. Exposición del docente.

2. Análisis de casos prácticos por el estudiante.

3. Resolución de casos prácticos por el docente con participación del estudiante.

4. Resolución de ejercicios por parte del estudiante.

RECURSOS

1. Humanos: Docente y estudiantes.

2. Tiempo: Quince horas.

3. Material de apoyo.

EVALUACION

1. Taller grupal.

2. Evaluación escrita.

BIBLIOGRAFIA

14 Catacora, Fernando (1998). La Contabilidad: La Base Para Las Decisiones Gerenciales. Caracas-Venezuela: Mc-Graw Hill.

15Federación De Colegio De Contadores Públicos De Venezuela (1997). Declaración de Principios de Contabilidad N° 11 (DPC 11). Caracas – Venezuela: Fondo Editorial Del Contador Público.

16Instituto Mexicano De Contadores Públicos (2001). Normas Internacionales De Contabilidad: Estado de Flujos de Efectivo (NIC 7). México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

17Redondo, Angel. (1993). Curso de Contabilidad General y Superior; Tomo II. (Tercera Edición). Caracas – Venezuela: Centro Contable Venezolano.

18Romero L, Javier (2000). Contabilidad Superior. México: Mc Graw Hill.

MÓDULO IV

AJUSTE POR INFLACIÓN FINANCIERO

Duración: 5 semanas (24 horas académicas de clase)

Valor: 30%

OBJETIVO GENERAL

Una vez finalizado el módulo IV, el debe estar capacitado para suministrar y evaluar información financiera que refleje los efectos de los cambios en el poder adquisitivo de nuestro signo monetario, de manera tal que permita tomar decisiones acertadas, basadas en información pertinente ante tal realidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

Finalizada la sesión de trabajo y una vez realizada la exposición del profesor y trabajado el material de apoyo suministrado, el estudiante entenderá el objetivo de los estados contables; así como las distorsiones y omisiones de la información contable basada en el costo histórico. Habrá logrado el objetivo si sus respuestas coinciden con lo trabajado en clase.

CONTENIDO:

1.Explicar la razón por la cuál los estados financieros elaborados a moneda nominal no reflejan una información pertinente y razonable para la toma de decisiones.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- 1.Exposición del docente.
- 2.Resolución de casos prácticos por el docente con participación del estudiante.
- 3.Resolución de ejercicios por parte del estudiante.

RECURSOS

- 1.Humanos: Docente y estudiantes.
- 2.Tiempo: Tres horas.
- 3.Material de apoyo.

EVALUACIÓN

- 1.Taller grupal
- 2.Evaluación escrita.

BIBLIOGRAFIA

- 1Boedo C, Manuel (2001). El ajuste por Inflación Financiero según la DPC-10 al alcance de todos. Global Ediciones, S.A.
- 2Boedo C, Manuel (2002). El ajuste por Inflación según el Impuesto sobre la Renta al alcance de todos. Global Ediciones, S.A.
- 3Catacora, Fernando (1998). La Contabilidad: La Base Para Las Decisiones Gerenciales. Caracas-Venezuela: Mc-Graw Hill.
- 4Catacora, Fernando (1999). PCGA En Venezuela; DPC 10. Caracas-Venezuela: Fondo Editorial Del Contador Público.
- 5Cedeño, Irvin (1997). Técnicas de Ajuste por Inflación Contable. Caracas-Venezuela: Irvin Cedeño & Asociados.

- 6Federación De Colegios De Contadores Públicos De Venezuela (2000). Normas para la elaboración de estados financieros ajustados por efectos de la inflación (DPC-10). Caracas-Venezuela: Fondo Editorial Del Contador Público.
- 7Fernández, Jesús (2002). Reexpresión de Estados Financieros en Venezuela. Colegio de Contadores Públicos del Estado Zulia.
- 8Freites, Iván (1997). Curso de Ajuste por Inflación. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA).
- 9Instituto Mexicano De Contadores Públicos (2001). Normas Internacional De Contabilidad N° 29, NIC-29. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
- 10Molina, Víctor (2005). Ajuste Financiero por Inflación DPC10, curso práctico dictado en Barinas en febrero de 2006. Colegio de Contadores Públicos del estado Barinas.
- 11Morgado, Juana (2002). El Ajuste por Inflación Financiero y el Dividendo Fiscal. Caracas-Venezuela: Material sin editar.
- 12Pérez R, Alfonso y Martínez de Escobar (1995). Aplicación Práctica del Boletín B-10. Quinta edición. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
- 13República de Venezuela (1955). Código de Comercio, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 475 del 21-12-1955. Caracas-Venezuela.
- 14República de Venezuela (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 del 30-12-1999. Caracas-Venezuela.
- 15República de Venezuela (2001). Ley de impuesto sobre la renta, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.566 del 28-12-2001. Caracas-Venezuela.
- 16República de Venezuela (2003). Reglamento de la ley de impuesto sobre la renta, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.662 del 24-09-2003. Caracas-Venezuela.
- 17Yanes, José (1990). Contabilidad a precios constantes y costos corrientes. Valencia-Venezuela: Ediciones TATUM.
- 18Yanes, José (2005). Ley del Impuesto Sobre La Renta y su Reglamento. Valencia-Venezuela: CEF ediciones.

19Yanes, José (1992). Manual de Ajustes por Inflación. Valencia-Venezuela: Ediciones LUI C.A.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

Finalizada la sesión de trabajo y una vez realizada la exposición del profesor, considerando el contenido teórico presentado anteriormente, el estudiante analizará y explicará la Declaración de Principios de Contabilidad 10 (DPC 10) como norma que regula es ajuste por inflación financiero en Venezuela. Habrá logrado el objetivo si sus respuestas coinciden con lo discutido en clase.

CONTENIDO:

1. Definir y entender lo señalado por la Declaración de Principios de Contabilidad 10 (DPC 10).

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

1. Exposición del docente.
2. Análisis de casos prácticos por el estudiante.
3. Resolución de casos prácticos por el docente con participación del estudiante.
4. Resolución de ejercicios por parte del estudiante.

RECURSOS

1. Humanos: Docente y estudiantes.
2. Tiempo: Seis horas.
3. Material de apoyo.

EVALUACION

1. Discusión grupal.

2.Evaluación escrita.

BIBLIOGRAFIA

20Catacora, Fernando (1999). PCGA En Venezuela; DPC 10. Caracas-Venezuela: Fondo Editorial Del Contador Público.

21Federación De Colegios De Contadores Públicos De Venezuela (2000). Normas para la elaboración de estados financieros ajustados por efectos de la inflación (DPC-10). Caracas-Venezuela: Fondo Editorial Del Contador Público.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3:

Al finalizar las clases por parte del profesor y considerando el contenido teórico-práctico analizado en las sesiones respectivas, el estudiante elaborará y explicará casos prácticos del ajuste por inflación utilizando la metodología Nivel General de Precios. Habrá logrado el objetivo si sus respuestas coinciden con lo discutido en clase.

CONTENIDO:

1.Explicar y luego elaborar ejercicio de corrección monetaria histórica a través de la metodología Nivel General de Precios.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

- 1.Exposición del docente.
- 2.Análisis de casos prácticos por el estudiante.
- 3.Resolución de casos prácticos por el docente con participación del estudiante.
- 4.Resolución de ejercicios por parte del estudiante.

RECURSOS

- 1.Humanos: Docente y estudiantes.
- 2.Tiempo: Doce horas.
- 3.Material de apoyo.

EVALUACIÓN

1. Discusión grupal.
2. Evaluación escrita.

BIBLIOGRAFIA

- 22Boedo C, Manuel (2001). El ajuste por Inflación Financiero según la DPC-10 al alcance de todos. Global Ediciones, S.A.
- 23Boedo C, Manuel (2002). El ajuste por Inflación según el Impuesto sobre la Renta al alcance de todos. Global Ediciones, S.A.
- 24Catacora, Fernando (1998). La Contabilidad: La Base Para Las Decisiones Gerenciales. Caracas-Venezuela: Mc-Graw Hill.
- 25Catacora, Fernando (1999). PCGA En Venezuela; DPC 10. Caracas-Venezuela: Fondo Editorial Del Contador Público.
- 26Cedeño, Irvin (1997). Técnicas de Ajuste por Inflación Contable. Caracas-Venezuela: Irvin Cedeño & Asociados.
- 27Federación De Colegios De Contadores Públicos De Venezuela (2000). Normas para la elaboración de estados financieros ajustados por efectos de la inflación (DPC-10). Caracas-Venezuela: Fondo Editorial Del Contador Público.
- 28Fernández, Jesús (2002). Reexpresión de Estados Financieros en Venezuela. Colegio de Contadores Públicos del Estado Zulia.
- 29Freites, Iván (1997). Curso de Ajuste por Inflación. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA).
- 30Instituto Mexicano De Contadores Públicos (2001). Normas Internacional De Contabilidad N° 29, NIC-29. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
- 31Molina, Víctor (2005). Ajuste Financiero por Inflación DPC10, curso práctico dictado en Barinas en febrero de 2006. Colegio de Contadores Públicos del estado Barinas.
- 32Morgado, Juana (2002). El Ajuste por Inflación Financiero y el Dividendo Fiscal. Caracas-Venezuela: Material sin editar.

33Pérez R, Alfonso y Martínez de Escobar (1995). Aplicación Práctica del Boletín B-10. Quinta edición. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

34República de Venezuela (1955). Código de Comercio, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 475 del 21-12-1955. Caracas-Venezuela.

35República de Venezuela (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 del 30-12-1999. Caracas-Venezuela.

36República de Venezuela (2001). Ley de impuesto sobre la renta, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.566 del 28-12-2001. Caracas-Venezuela.

37República de Venezuela (2003). Reglamento de la ley de impuesto sobre la renta, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.662 del 24-09-2003. Caracas-Venezuela.

38Yanes, José (1990). Contabilidad a precios constantes y costos corrientes. Valencia-Venezuela: Ediciones TATUM.

39Yanes, José (2005). Ley del Impuesto Sobre La Renta y su Reglamento. Valencia-Venezuela: CEF ediciones.

40Yanes, José (1992). Manual de Ajustes por Inflación. Valencia-Venezuela: Ediciones LUI C.A.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4:

Al finalizar las clases por parte del profesor y considerando el contenido teórico-práctico analizado en las sesiones respectivas, el estudiante elaborará y explicará casos prácticos del ajuste por inflación utilizando la metodología Costos Corrientes Ajustados o Método Mixto. Habrá logrado el objetivo si sus respuestas coinciden con lo discutido en clase.

CONTENIDO:

1.Explicar y luego elaborar ejercicio de corrección monetaria histórica a través de la metodología Método Mixto.

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

1.Exposición del docente.

2. Análisis de casos prácticos por el estudiante.
3. Resolución de casos prácticos por el docente con participación del estudiante.
4. Resolución de ejercicios por parte del estudiante.

RECURSOS

1. Humanos: Docente y estudiantes.
2. Tiempo: Doce horas.
3. Material de apoyo.

EVALUACIÓN

1. Discusión grupal.
2. Evaluación escrita.

BIBLIOGRAFIA

- 41 Boedo C, Manuel (2001). El ajuste por Inflación Financiero según la DPC-10 al alcance de todos. Global Ediciones, S.A.
- 42 Boedo C, Manuel (2002). El ajuste por Inflación según el Impuesto sobre la Renta al alcance de todos. Global Ediciones, S.A.
- 43 Catacora, Fernando (1998). La Contabilidad: La Base Para Las Decisiones Gerenciales. Caracas-Venezuela: Mc-Graw Hill.
- 44 Catacora, Fernando (1999). PCGA En Venezuela; DPC 10. Caracas-Venezuela: Fondo Editorial Del Contador Público.
- 45 Cedeño, Irvin (1997). Técnicas de Ajuste por Inflación Contable. Caracas-Venezuela: Irvin Cedeño & Asociados.
- 46 Federación De Colegios De Contadores Públicos De Venezuela (2000). Normas para la elaboración de estados financieros ajustados por efectos de la inflación (DPC-10). Caracas-Venezuela: Fondo Editorial Del Contador Público.
- 47 Fernández, Jesús (2002). Reexpresión de Estados Financieros en Venezuela. Colegio de Contadores Públicos del Estado Zulia.
- 48 Freitas, Iván (1997). Curso de Ajuste por Inflación. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA).

- 49 Instituto Mexicano De Contadores Públicos (2001). Normas Internacional De Contabilidad N° 29, NIC-29. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
- 50 Molina, Víctor (2005). Ajuste Financiero por Inflación DPC10, curso práctico dictado en Barinas en febrero de 2006. Colegio de Contadores Públicos del estado Barinas.
- 51 Morgado, Juana (2002). El Ajuste por Inflación Financiero y el Dividendo Fiscal. Caracas-Venezuela: Material sin editar.
- 52 Pérez R, Alfonso y Martínez de Escobar (1995). Aplicación Práctica del Boletín B-10. Quinta edición. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
- 53 República de Venezuela (1955). Código de Comercio, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 475 del 21-12-1955. Caracas-Venezuela.
- 54 República de Venezuela (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 del 30-12-1999. Caracas-Venezuela.
- 55 República de Venezuela (2001). Ley de impuesto sobre la renta, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.566 del 28-12-2001. Caracas-Venezuela.
- 56 República de Venezuela (2003). Reglamento de la ley de impuesto sobre la renta, Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.662 del 24-09-2003. Caracas-Venezuela.
- 57 Yanes, José (1990). Contabilidad a precios constantes y costos corrientes. Valencia-Venezuela: Ediciones TATUM.
- 58 Yanes, José (2005). Ley del Impuesto Sobre La Renta y su Reglamento. Valencia-Venezuela: CEF ediciones.
- 59 Yanes, José (1992). Manual de Ajustes por Inflación. Valencia-Venezuela: Ediciones LUI C.A.